



ANEXO II

FICHA DE SERVICIO DE HABILITACIÓN FUNCIONAL

ENTIDAD:

CAPACIDAD DEL SERVICIO

Para el caso de que el servicio no esté acreditado, indicar la capacidad máxima en función de las infraestructuras.

Nº plazas:.....

PROFESIONALES DE ATENCIÓN DIRECTA

(Detallar las categorías profesionales/especialidades de la plantilla actual, y, en su caso, las contrataciones a realizar para el cumplimiento de lo establecido en el anexo IV) .
La cumplimentación de estos datos se realizará a través del anexo II "plantilla de personal".

TRATAMIENTOS QUE LA ENTIDAD OFERTA

(señalar tanto los tratamientos actuales que ofrece como aquellos que en 2019 está dispuesto a prestar)

- | | |
|--------------------------------|--------------------------|
| Fisioterapia | <input type="checkbox"/> |
| Psicomotricidad | <input type="checkbox"/> |
| Logopedia | <input type="checkbox"/> |
| Tratamiento psicológico | <input type="checkbox"/> |
| Terapia Ocupacional | <input type="checkbox"/> |

OBSERVACIONES: